

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores:
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores:
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, ó pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártres Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	50
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

Gerona ante la esclavitud

Afortunadamente no son raros los pueblos que figuran en el sagrado libro de la historia, ostentando en sus honorables títulos el sublime distintivo del heroísmo conquistado en aras del ideal mas hermoso que Dios ha impuesto en la humanidad, ideal que fecunda el sentimiento de un pueblo y lo eleva á la categoría de los seres mas perfeccionados; ideal que tiene por objeto convertir al hombre, humillado y despreciado, en verdadero ser creado para Dios y no para los hombres; ese ideal es el de la abolición de la esclavitud; es el de restituir al hombre los derechos que le concedió el Creador, y para recuperarlos en favor del esclavo, se sacrificó en el árbol santo de la Cruz, sobre las cimas del sublime Gólgota.

Entre esos pueblos afortunados que figuran en la historia, héroes de la verdadera libertad y sacrificados para redimir al esclavo, derramando su sangre para librarse de la esclavitud opresora que el egoísmo y la maldad inducen á los débiles de corazón, entre esos pueblos, figura dignamente la inmortal Gerona, la ciudad de los santos y los mártires, la ciudad que ha servido y ha sido siempre el campeón mas decidido, y el héroe mas distinguido de la independencia de la patria.

¿Podía pues, ese pueblo que se distingue por su amor á los oprimidos, podía permanecer inmóvil é impassible, ante la sacrosanta idea de redimir á los tristes esclavos que en continente africano gimen bajo el peso de la ignorancia, ciegos privados de contemplar la luz de la verdad, y sordos á la voz de los deberes y derechos de los hombres? Ese pueblo ignorante, entregado á sus brutales costumbres, esclavo de si mismo y colocado al nivel de los seres mas infelices de la tierra, ese pueblo, pues, necesita el sosten del amor y la caridad, y en busca de esos manás divinos, va errante don Luis Sorela, incansable explorador español del Africa occidental, sacrificando su vida y familia, para restituir al hombre salvaje y esclavo, al verdadero estado que le corresponde para dominar el mundo.

No en vano, pues, ha llamado el excursionista á las puertas de nuestra ciudad; no en vano el célebre africanista se ha amparado con los gerundenses para llevar á cabo su obra anti-esclavista, pues que dignamente los vecinos de esta heroica capital han respondido y han secundado la idea redentora, como respondieron y secundaron cuando los desdichados remensas, esclavos del egoísmo, quisieron recuperar la libertad bienechora, luz fecundante de vida y amor, fruto que alimenta los mejores y mas sublimes sentimientos del hombre.

Nunca los habitantes de las tres veces inmortal ciudad han permanecido sordos é indiferentes á la voz del heroísmo; registrad por un momento la historia, y vereis que los antecedentes de este pueblo, obligan para que se haga un débil sacrificio en pro de la idea anti-esclavista.

Los sarracenos habian soñado reducir á la esclavitud á los habitantes de Gerona, y tres veces fueron rechazados, teniendo la suerte de ser Gerona casi la única ciudad de la península que se vió libre de la invasion de los moros: Los vecinos de Gerona contribuyeron á redimir los esclavos de las baleares: Gerona inició la libertad y redencion de los remensas; y en la misma Gerona amparóse un dia la reina doña Juana, para librar á su hijo Fernando el Católico del furor de sus enemigos, y demasiado sabeis lo que sucedió en la guerra de la independencia para comprender los sacrificios que hicieron sus habitantes para librarse del invasor que nos quería imponer la esclavitud.

Pues bien; hoy ha llegado la ocasion de ser héroes, no con las armas, sino con el amor, arma poderosísima de los buenos, y con esa arma y con el estandarte de la caridad, los gerundenses han acudido con entusiasmo á contribuir á la santa obra de redimir los esclavos del Africa, obra que se desea llevar á cabo empleando todas las fuerzas necesarias para poder derribar tarde ó temprano el infamante edificio de la esclavitud y abrir en su lugar la espaciosa vía de la ilustracion y el progreso, digna coronacion del fin que se propone el hombre sobre la tierra.

DISCURSO del Excmo. Sr. D. Francisco Silvela en la sesion del dia 19

(Continuacion.)

Nosotros no hemos empleado el obstruccionismo ni lo emplearemos jamás sino para aquellas leyes ó aquellos principios ó aquellas reformas, que bien me temo que vendrán, que toquen ó alcancen á las instituciones fundamentales, ó á modificaciones de la ley fundamental, que es para nosotros inatacable. Hasta ahí llevaríamos nosotros la obstruccion, si tales proyectos vinieran, que cuando esté realizado el sufragio universal ya vendrán, porque la esperanza de satisfacer las aspiraciones revolucionarias es una de las mas candidas de cuantas he oido en toda mi vida, y me asombra que queden todavía oídos bastante inocentes para escucharla con formalidad. ¿Pero pueden hacer las minorías monárquicas uso de la obstruccion para la realizacion de un principio que cabe dentro de la Constitucion de la Monarquía, y que ha formado parte del credo de un partido al cual hemos nosotros considerado en condiciones para ejercer el poder? Nosotros no hemos hecho ni haremos nunca obstruccion; lo que hacemos es discutir seria y detenidamente lo que seria y detenidamente debe ser discutido. ¿Es que llega hasta tal punto (no vacilo en calificarlo) la insustancialidad política de un país, que estima que una reforma como la del sufragio universal no merece discutirse detenidamente durante una ó varias legislaturas?

¿Es que ningún país que respeta y que está en posesion de su derecho ha dejado de discutir las reformas electorales con detenimiento extraordinario, con mesura excesiva, con amplitud para todas las opiniones, con madurez para la deliberacion de las Cámaras? ¿Qué otra cosa hemos hecho nosotros, ni hemos pedido? Cuando eso pedamos, en cumplimiento de un compromiso de honor con nuestros electores y nuestros principios, tan sagrado como pueda ser el que tengais vosotros para votar el sufragio universal; cuando hemos cumplido un compromiso que representaba para nosotros nuestro propio honor, porque no significaríamos nada en el país si á una reforma de esa especie no la concediéramos la importancia de la discusion detenida que merece; cuando nosotros decíamos eso; cuando

habíamos llevado nuestra transigencia hasta consentir en una modificación parcial del reglamento para limitar el derecho de las preguntas, concretándolas á una hora determinada de la sesion; cuando solo pedíamos que no se pospusiera la discusion de reformas de más interés, al país; cuando nos hallábamos todavía tan lejos del término legal de la legislatura, y no había temor razonable de que no pudiera discutirse el sufragio; cuando habíais pasado tanto tiempo sin proponerlo á la discusion, sin la intervencion más remota de nuestra parte, hablais vosotros de cohibir nuestra intervencion, y al primer debate político y económico que presentamos en la legislatura, contestais con la emenaza, con la violencia, no realizada aquí jamás, solicitada en vano del presidente del Congreso en aquella ocasion, que al fin y al cabo, cuando las distancias se estrecharon, cuando las exigencias llegaron á un limite en que la discusion era imposible hasta para los mismos que la pretendian, él fué el escudo de nuestro derecho y la defensa del reglamento y de las prácticas parlamentarias en lo que tienen de más claro en su concepto jurídico y de más notorio en su aplicacion equitativa, vosotros tratais de castigar en él, que había sido la defensa de nuestro derecho, vuestro enojo, y perturbais las relaciones de los partidos monárquicos por una exigencia, que no tiene otra explicacion, de un partido extraño á nuestras instituciones fundamentales.

Yo no sé si S. S. hace esto por un fin deliberado de su política, lo confieso tengo duda sobre este particular, ó si lo hace por no prestar la necesaria atencion á una idea tan capital para la política monárquica de España como la que vengo tratando; pero cualquiera que sea el motivo, el hecho es notorio, y la responsabilidad para S. S. en el porvenir es evidente.

Otra responsabilidad que sobre Su Señoría pesa, que explica la actitud de los hombres importantes de la mayoría y del partido liberal, respondiendo á movimientos del país, es el total abandono de todo pensamiento de reformas económicas y administrativas de las que el país está verdaderamente necesitado. No quisiera terminar mi discurso sin decir algunas palabras sobre este particular, siquiera sean muy ligeras y muy breves porque de ninguna suerte quiero que pase mi discurso á la sesion próxima sin decir algunas palabras sobre este

tema; palabras que necesariamente no han de ser nuevas, sino que son la mera repetición de lo que yo digo siempre; pero que tengo necesidad de decir aquí, para que no pueda decirse en ninguna parte que aguardo á no estar en las Cámaras para decir estas cosas.

Yo he atacado con bastante insistencia al señor Moret por unas frases y unos párrafos que yo llevaba en mi cartera, y que significaban y encerraban, á mi entender, el pensamiento administrativo del Gobierno del Sr. Sagasta. No lo he de reproducir hoy, antes al contrario. Cuando decía el señor Moret que no eran los momentos del desenvolvimiento de una política liberal y del nacimiento de una Regencia los más oportunos para extirpar abusos, para combatir inmoralidades y para reformar la administración decía algo que respondía en alguna manera á un pensamiento verdadero; casi no hacía más que repetir una frase de una consejera mística de Felipe IV, que yo he tenido ocasión de leer muchas veces, con la cual aquella eminente mujer acallaba los escrúpulos de Felipe IV por las granjerías de los diputados que le pedían beneficios á cambio del voto de los subditos para la guerra de Cataluña, diciéndole: «no son los tiempos de rebelión y de guerra para apurar perfecciones.» Esto mismo decía el señor Moret; pero los tiempos de rebelión y de guerra, ¿acaso no han pasado, ó cuándo van á pasar para esta desgraciada nación española? Los tiempos de rebelión y de guerra excusaban que no se apurasen esas perfecciones; pero hoy, en plena paz, tras largos años de ella, regularizadas, como deben estar, las relaciones de los partidos, hoy era tiempo, no ya de que esas perfecciones se realizarán, porque ya sabe el señor Sagasta que yo acostumbro á ser muy moderado en mis exigencias, sino de que se indicara por lo menos el pensamiento, la intención, la tendencia de realizarlas.

El señor Presidente: Señor Silvela, perdone S. S. un momento. Han pasado las horas del reglamento, y se va á preguntar al Congreso si se prorroga la sesión.

El señor Silvela (don Francisco): Con unos diez minutos tendré bastante para terminar mi discurso.

El Sr. Presidente: Sírvase S. S., señor Secretario, hacer la pregunta.»

Hecha por el señor secretario Hernandez Prieta la pregunta de si se prorrogaba la sesión, el acuerdo del Congreso fué afirmativo.

El señor Silvela (don Francisco): Agradezco mucho la prórroga acordada por la Cámara la terminación de mi discurso. (Varios señores diputados de la mayoría: No, no.—Otros señores diputados de la minoría conservadora: Sí, sí. (Rumores))

El señor Presidente: Orden, señores diputados.

El señor Silvela puede continuar en el uso de la palabra.

El Sr. Silvela (D. Francisco): Estoy á la disposición del señor presidente; continuaré mi discurso, que terminaré en breve, aunque declaro, que yo había entendido la pregunta de distinto modo de como se ha formulado la respuesta; más comprendo perfectamente el interés que puede tener el

Gobierno en contestar á algunas de mis indicaciones, y nada tengo que oponer sobre el particular.

Entiendo, sin embargo, que la prórroga se limitará á la contestación que el Gobierno de S. M. se proponga darme.

Y para ser breve, voy á concretar mis conclusiones finales, consignando esa responsabilidad más que sobre el Gobierno pesa.

Es harto más fácil redactar proyectos de sufragio universal en unas pocas horas, ayudados de algunos cuantos cuantos amigos estudiosos, es harto más fácil eso que esa otra modesta labor por medio de la cual pudiéramos llegar por ejemplo á que un caballo de nuestro ejército no nos costara 13,000 reales, cuando cuesta 4,000 reales al ejército alemán; á que los buques de nuestra marina no tuvieran un personal con sueldo desde que se empiezan á construir; á que las celdas de nuestros penados no costaran más del doble de lo que cuestan en los demás países europeos, y á otras tantas obras modestas de la paz, propias para los tiempos en que no hay rebeliones ni revueltas, y hacia las cuales el Gobierno debiera dirigirse su atención. Ya dije esto mismo hace unos cuantos años, y se me contestó por el Sr. Moret, en Sevilla que ya llegaríamos á esto, que se exigía estas reformas demasiado pronto. Pero ¿se ha visto siquiera la proa del buque en esa dirección? ¿Se hace algo en ese sentido? ¿Cómo se ha de hacer, si para realizar tamaña obra en España es indispensable no proceder parcialmente y buscando en tal ó cual departamento una reforma de este ó del otro servicio?

No; el mal es más profundo, y requiere un remedio más extenso, más comprensivo, más radical; requiere el cambio completo en la dirección de nuestra administración pública, en la elección de nuestro personal y en la organización de la misma plana mayor de los partidos políticos.

¿Es verdad que padezco yo de una ofuscación ó de un apasionamiento de partido, cuando siento por todas partes en este país una imperfección, una deficiencia, una inmoralidad ingénita en todos los elementos de la administración pública que verdaderamente malogra los mejores pensamientos de gobierno?

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 27 de Junio de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Los aficionados y aficionadas á emociones parlamentarias, estuvieron ayer de enhorabuena.

Hubo momentos en que creímos que las imprudentes palabras del señor Sagasta, sacando de quicio á los diputados del monton, fueran causa de otro motin como el que con dolor presenciábamos no ha mucho tiempo.

Pero no adelantemos los sucesos, (como se dice en las novelas por entregas,) y aunque brevemente reseñaré á V. lo ocurrido.

No podía resignarse el Sr. Duque de Almodovar, vice-presidente del Congreso, á dejar de intervenir en el debate político; y á pretesto de una

alusión ligerísima que le dirigió el Sr. Azcárate en su discurso; habló ayer, intentando convencer á la Cámara de que el día del tumulto, se envió un emisario al Sr. Martos para que este se cubriera y abandonara la silla presidencial.

El duque de los famosos botines, pudo oír, en medio de aquella irrupción de cólera humana (textual), una conversacion sostenida por dos ex-diputados, directores de periódicos conservadores.

Invitado por el ilustre ex-ministro conservador Sr. Conde de Toreno, á que declarara los nombres de los señores aludidos, resultaron ser el Conde de Casa-Sedano, Director de *El Estandarte* y el Sr. Nido Segalerva de *El Siglo*.

Como testigo para comprobar este hecho, citó el duque de Almodovar, á un Sr. Carcia traperero, que dicen y aseguran es diputado por el distrito de Caspe en la provincia de Zaragoza, y claro este dijo que era una verdad como un templo cuanto Almodovar afirmó.

Apesar de esto, y despues de la enérgica rectificación de nuestro distinguido correligionario Sr. Conde de Toreno, todo el mundo quedó convencido de que era, imaginaria la existencia del emisario en cuestion, pues ni el Sr. Cánovas del Castillo, dió el encargo, que suponía el de Almodovar, á persona alguna, ni el Sr. Martos, le recibió.

Esto era lo único que el Sr. duque quería poner en conocimiento de la Cámara y como resultó inexacto..... se sentó tan satisfecho.

Al fin consiguió su deseo. Habló y las damas que ocupaban casi todas las tribunas se quedaron prendadas de su incomparable elocuencia.

Y de sus botines.

Nuestro ilustre Jefe Sr. Cánovas, penetró en el salon cuando los señores Conde de Toreno y Duque de Almodovar, rectificaban por última vez, y enterado del discurso del Duque, pidió la palabra, con lo cual se produjo en la Cámara el movimiento de expectacion, que siempre acompaña á las notabilísimas oraciones del eminente estadista.

Hé aquí sobre poco mas ó menos, el discurso del Sr. Cánovas:

Me parece, señores diputados, que tal como ha sido planteada la cuestion por el señor duque de Almodovar, no hay aqui materia para ocupar la atención del Congreso, ni aun por breves instantes.

Yo no he visto todavía el fin que se ha propuesto al hablar el señor duque de Almodovar. Yo no he encontrado todavía la tesis del señor duque de Almodovar. (Risas.)

¿Ha querido hacer acaso el señor duque de Almodovar que el Sr. Martos levantara la sesión obedeciendo á recados extraños? Pues para afirmarlo es preciso no conocer al Sr. Martos. Si el recado existió no pudo llegar, despues de todo, á su destino, porque ya se encargó de interceptarlo el señor duque de Almodovar. (Risas.)

Como he dicho antes, no veo el objeto de este debate, ni el propósito del señor duque de Almodovar. ¿Se empeña su señoría en que hubo recado al Sr. Martos? Pues el señor director de *El Siglo* declara absolutamente

inexactas las afirmaciones de su señoría.

En aquellos momentos, yo no podía mandar recado alguno al Sr. Martos porque no lo podía mandar. (Bien bien) y no voy á dar las razones porque de todos son conocidas.

¿Pero es que el señor duque de Almodovar quiere conocer mi opinion? pues se la voy á decir.

Mi opinion fué que era imposible contiunar aquella sesión, cuando la mayoría no consentia que se le llamara digno á su presidente. (Muy bien.)

Yo he visto reproducidas mis palabras en todos los periódicos de Madrid, y en muchos periódicos extranjeros.

Al llamar al Sr. D. Lorenzo Dominguez presidente digno al Sr. Martos, la mayoría protestó porque no entendía de palabras corteses (grandes rumores entre los ministros.)

Nosotros entonces salimos á la defensa, no solo de los fueros de la Presidencia, sino de nuestros derechos atropellados y ultrajados.

Yo creo que calificué de motin aquellos sucesos y no me he de arrepentir.

Entonces dije yo y lo repito hoy, que cuando las sesiones se convierten en tumultos, el presidente de la Cámara debe asumir las funciones de jefe superior en policía (rumores) por que para eso es jefe de la guardia del Congreso el señor presidente de la Cámara; para hacerse respetar. (Muy bien.)

El señor Martos hizo muy bien en levantar la sesión, porque en aquellos momentos no era posible hacer otra cosa mejor en satisfacción de su dignidad y en cumplimiento de sus deberes.

(Muy bien, muy bien, grandes aplausos en las minorías.)

Terminado el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, intervino muy elocuentemente en el debate el señor Montejo Rica, correligionario del señor Martos; rectificó el defensor del fuisionismo señor Azcárate, usó de la palabra el señor Laserna para explicar el voto de censura al señor Martos, de que fué autor y hubiera defendido, y oficiando de Jefe del Gobierno hace un llamamiento á la concordia llegando hasta al extremo de ofrecer puestos á los conjurados.

Se esperaba con impaciencia el discurso del general Cassola y por cierto que pocas veces le hemos visto como ayer.

Bien de palabra y aun mejor de puntería, comensó su discurso el general Cassola consignando que éste, en realidad, resultaría innecesario, porque ninguna palabra podría ser tan elocuente como el acto realizado.

Recordando sus agravios, expuso el general Cassola que, á los ocho días de haber abandonado el ministerio de la Guerra y despues de que aquel Gobierno había declarado suyos repetidamente los proyectos de reformas militares, salió de Madrid el orador y desde el primer momento fueron espiados sus actos por un agente de policía, prohibiéndose que sus amigos militares le saludaran en las estaciones del tránsito y le recibieran en Madrid, por estimarse poco

menos que facciosas sus reformas, sin que, apesar de todo, en modo alguno entorpeciese la marcha del Gobierno.

Esto no obstante, él se limitó á excitar al Gobierno para el cumplimiento de las promesas; pero, al presentarse el presupuesto, se convenció de que la política militar del Gobierno consiste en reducir el contingente de soldados, aumentar generales y coroneles y conservar centros burocráticos, que son caros é inútiles.

Dijo que en tales circunstancias llegó el debate de la proposición del señor Fernandez Villaverde, no existiendo la llamada *conjura*, por cuanto el reunirse y hablarse hombres ilustres del partido liberal tenía por objeto influir en el señor Sagasta para que encaminase la política por otros derroteros más convenientes (Rumores en la mayoría.)

Y luego añadió el general Cassola: «—¿Qué importaba la abstención del señor Romero Robledo? (El señor Sagasta: Nada.) ¿Qué la del señor Lopez Dominguez, la del señor Gamazo ó la mía? ¿Porqué se extrañaba el señor Sagasta de la del Sr. Martos cuando sabia su actitud? Pero ese pretexto era pequeño, y como no teniais ninguno lo inventasteis, para arrojar de la presidencia al señor Martos.» (Sensación.)

Por eso sostuvo el general Cassola que la mayoría, tan disciplinada ahora y siempre, no hizo en la tarde del motín más que cumplir exactamente las instrucciones del Gobierno, que fué quien preparó y dirigió aquellos indignos sucesos, obediendo y dando satisfacción á las pasiones de un grupo ó de un ministro.

Y añadió que es seguro que, al pedir el decreto de suspensión el Sr. Sagasta, no diría á S. M. que el Gobierno había sido el organizador del motín, pues de haberlo dicho á la Augusta Señora, no le hubiera agradado ciertamente. (Sensación.)

Explico por qué, á su juicio, el Sr. Sagasta, que aparentaba querer calmar las pasiones durante el interregno de la suspensión, consultó á todo el mundo menos á los Sres. Martos, Gamazo y Cassola, sin duda porque los encontraba molestos y queria dejarlos á un lado. (Rumores de aprobación en las minorías monárquicas.)

Después de consignar que el Sr. Sagasta hace pocas declaraciones, porque éstas hay que sostener las, dijo que el actual Gobierno, tal como está constituido, no satisface las necesidades del país y de la defensa de las instituciones; que por eso está frente al Gobierno, aunque permanece dentro del partido liberal, y que si no hay transacciones, será difícil que estas Cortes voten el sufragio universal.

«Vais muy mal—dijo—y no satisfacéis las aspiraciones de nadie; no es esto una amenaza; yo cumplo siempre con mi deber y seguiré cumpliéndolo; pero lealmente os advierto que tenéis muy encima el peligro.» (Profunda sensación; rumores prolongados en diversos sentidos.)

A este discurso, que anoche se comentaba mucho en los círculos políticos y al cual prestó su absoluta conformidad el General Lopez Dominguez, adquiriendo con esto aun más

importancia; contestó. D. Práxedes con otro calzado en los moldes de su oratoria ramplona y cursi, atacando como siempre con inusitado desmedo al partido liberal-conservador é intentado obtener el aplauso de la mayoría, con frases impropias de un hombre de Gobierno y más aun de un Jefe de partido.

Afortunadamente nuestros amigos protestaron con enérgicas interrupciones, que molestaban en alto grado á la mayoría, dispuesta ya á repetir los escándalos del 23 del pasado mes, sin perjuicio de recoger en tiempo oportuno las injustas censuras dirigidas al partido conservador por el señor Sagasta.

El discurso del Presidente del Consejo de Ministros, ha merecido del Sr. Martos el siguiente concepto.

«Muy endable me parece el discurso de Sagasta; ha tocado el *Himno de Riego*, se ha puesto el morrion, y... nada más; porque no sabiendo como contestar al discurso de Cassola, ha promovido el alboroto de hoy atacando á los conservadores. Está visto que los alborotos los promueve siempre Sagasta.»

En la opinion han hecho deplorable efecto las declaraciones del Jefe del fusionismo.

El Gobierno está muerto, y no será difícil que antes de terminar las actuales Cortes sobrevenga la crisis que de día en día se impone más.

Esta tarde se discute en el Congreso el proyecto autorizando la venta de las salinas de Turrevieja.

Después continuara el debate político en el que intervendrán los señores Moret, Chinchilla y si como no es probable, quedase tiempo, los señores Pidal y Gamazo.

El Consejo celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha carecido de interés.

Suyo affmo amigo q.b.s.m.—P.V.

Figueras 28 de Junio de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Se ha pasado el día de Corpus y toda su octava en el regocijo y la animación propios de esta festividad. Sucesos tristes y deplorables que están en la memoria de todos, han impedido también este año que se hiciera la procesion y de continuar así acabaremos por distinguirnos en todo del resto de las poblaciones cultas, gracias á la apatía de las autoridades que no saben, no quieren, ó no pueden por no ponerse en evidencia reprimir ciertos desacatos y turbulencias cuya impunidad alienta cada día más á un exíguo núcleo de eternos enemigos del orden y la tranquilidad. El público va cansándose ya de semejante estado de cosas y singularmente los industriales se lamentan con razon de las pérdidas que el mismo les ocasiona y de confiar es que por lo tanto se adopten medidas para lo sucesivo que permitan ponernos al nivel del resto de España y podamos volver á celebrar con tranquilidad todas las funciones y demás actos tradicionales de este país.

Parece cosa, sino acordada porque esto ha de hacerlo la junta general de señores accionistas que se reunirá uno de estos días, al menos propuesto por el Consejo de Administracion, la diso-

lucion de la Sociedad Canal del alto Ampurdan, en vista no solo de la imposibilidad de reunir los fondos necesarios para tan indispensable obra, como también de la morosidad de los interesados en suscribirse para el riego, requisito sin el cual no puede pedirse al Gobierno la concesion conforme así está previsto en la vigente legislación sobre el particular. Ninguna de ambas cosas son de extrañar, porque el país está pobre y abatido; pero como este estado forzosamente cambiará en mejora un día ú otro, bueno es que se tengan terminados los planos y la memoria, de todo lo cual han hecho merecidos elogios cuantas personas péricas lo han visto y examinado, para aprovechar la primera oportunidad que se presente á fin de llevar á cabo lo único que puede cambiar la faz de nuestra esquilmada agricultura.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Anteayer á las 6 y media de la tarde tuvo lugar en los salones de la casa de los Señores de Pastors, Asamblea general para constituir la Junta local Anti-esclavista.

Asistieron á la reunion el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis que la presidía, teniendo á su derecha al ilustre explorador africano señor Sorela y á su izquierda al Excmo. Sr. D. Manuel Viñas; ocupaban los puestos de preferencia los Sres. de la Junta organizadora y los de la auxiliar nombrada al objeto de facilitar los trabajos que imprescindiblemente tenían que hacerse con una urgencia que apenas dejaba tiempo material para conseguir satisfactoriamente los resultados que deseaban las indicaciones del Delegado general.

Apesar de esto, y de no poder contar con una organizacion perfecta, tuvo esa bellísima idea de filantropía y de ilustracion la acogida que era de esperar en nuestra Ciudad, asistiendo al acto una concurrencia escogida y numerosa.

Abierta la sesion, el Sr. Presidente presentó al escogido concurso al distinguido explorador, previa una brillante reseña de la idea que extrañaba el acto; seguidamente hicieron uso de la palabra varios Señores enalteciendo la idea y la abnegacion del Sr. Sorela para llevarla á feliz término. Continuó el acto dándose cuenta de unas propuestas para las Juntas locales anti-esclavistas de Señoras y Caballeros, siendo aprobadas por unanimidad. Asi mismo se dió lectura de un telegrama de felicitacion que se acordó expedir á S. S. otro al Excmo. Sr. Cardenal Lavigerie, otro á S. M. la Reina Regente, otro al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y otro saludando á la prensa de Madrid la prensa de esta capital, todos fueron leídos por el Señor Secretario y aprobados por unanimidad.

El acto inaugural, como era de esperar, fué brillantísimo.

¿Tendrá vitalidad la idea?

Lo deseamos.

—Nuestro distinguido amigo el ilustre explorador don Luis Sorela nos ruega demos las gracias desde las columnas de nuestra publicacion á cuantas personas han contribuido con su entusiasmo y activa cooperacion al éxito de la idea que le ha cabido la honra de iniciar en España. Nos suplica también se le dispense el no haber podido por falta material de tiempo espresar su agradecimiento despidiéndose personalmente, en la seguridad de que llevará siempre grabado en el fondo de su alma el recuerdo mas agradable de su corta estancia en esta.

—Nuestro distinguido amigo don Manuel Silveira se encuentra ya completamente restablecido de su indisposicion, la cual no revistió afortunadamente gravedad alguna.

—Adelantan ahora rápidamente, y tocan ya á su término las obras de reparacion y ensanche, del acreditado y antiguo café del señor Norat, practicadas en los bajos de la misma casa, que ocupa en los soportales de la Rambla de la Libertad. No creíamos que de un local como aquel por demás reducido, pudiese sacarse tanto partido.

Le falta aun bastante trabajo para quedar completamente acabada la obra, pero por el aspecto que hoy presenta, y por los antecedentes que sobre el decorado á demás tenemos, no dudamos en asegurar que dicho café, y atendidas sus nuevas condiciones, vendrá á ser otro de los mas elegantes y mas concurridos de nuestra ciudad.

A la hora en que estas líneas apuntamos, nos dicen, que el referido señor Norat, y con motivo de la festividad de San Pedro, trata de servir esta noche al público en el nuevo local, por mucho que no se halle completamente decorado.

—La prensa madrileña ha publicado el proyecto de ley que el señor ministro de Hacienda ha presentado al Congreso para establecer la mayor equidad en el reparto de la contribucion territorial, descubrir las ocultaciones de superficie que puedan existir y fijar la base tributaria de cada distrito. Lo daremos á conocer á nuestros lectores á la mayor brevedad que nos sea posible, pero desde luego creemos poder afirmar que el plan es deficiente, complicado y costoso.

BOCA EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del Dr. Coll, y en Lérida, Sr. Blaviá.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefonos por el óptico electricista

A. COLODON
Plaza de la Constitución, 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

SERVICIOS DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA** DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para
Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-
mas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca
Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
o.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno
Alcalá 33y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—
Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart
Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

EL VELOCIGRAFO

**Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno,
sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTÓGRAFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.**

**Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda per-
sona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por sí misma, reprodu-
cir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una ho-
ja de papel cualquiera.**

**Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se
deseen copiar.**

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordado, etc., etc.

**Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100
ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.**

PRECIO

Tamaño comercial (54.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

**Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp^a, At. 110.1.
Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les
remitirá por el ferro-carril á la estación que designe (portes á cargo de los compradores.)**

ALMACENES DE HIERRO Y FERRERERIA

JOSE PUIG.

Ferretería. beuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Carpintería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italiana)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
tranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Ciru-
gía de Barcelona.

Curá la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrotulas y el raquitismo, regenera
as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestión y las
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pne
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-
ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgias con
tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.